

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 074

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

EXTRACTO BLOQUE NUEVA DIRIG. JUSTICIALISTA PROY. DE RESOL. SO-
LIC. AL P.E.P. INFORMES SI SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LA RESOL. Nº 38/93
DE LA FISCALÍA DE ESTADO PROVINCIAL.

Entró en la Sesión 22/04/94

Girado a la Comisión 4
Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
LEGISLATURA PROVINCIAL

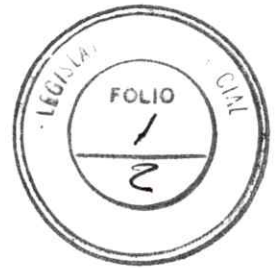
Bloque Nueva Dirección Justicialista

LEGISLATURA PROVINCIAL
SECRETARIA LEGISLATIVA

20.04.94

MESA DE ENTRADA

Nº 074 HS. 16⁰⁰ FIRMA 



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente;

Los fundamentos del presente proyecto serán vertidos oportunamente en Cámara.


MARIA TERESA MENDEZ
LEGISLADORA
LEGISLATURA PROVINCIAL



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Nueva Dirigencia Justicialista



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

Art. 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, informe a esta Cámara:

- a.- Si se ha dado cumplimiento a la Resolución Nº 38/ 93 emitida por el Fiscal de Estado.
- b.- En caso afirmativo se informe:
 - b. 1. Cuáles han sido las medidas necesarias a efectos de evitar el ingreso a la planta de personal de la Provincia de la Sra. Marta Mercedes PEREZ LEON de BRONZOVIC.
 - b. 2. Si se ha comunicado a las autoridades nacionales lo resuelto por la Fiscalía de Estado.
 - b. 3. Si la mencionada persona se encuentra a la fecha incorporada a la Administración Pública Provincial.
 - b. 4. Si se ha informado a la Fiscalía de las medidas adoptadas.

Art. 2º.- De forma.-


MARÍA TERESA MENDEZ
LEGISLADORA
LEGISLATURA PROVINCIAL